

Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado | R.F.C. SMA-851212RLO
 Blvd. Andrés Serra Rojas No.1090, Colonia Paso Limón, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. C.P. 29045
 Si requiere factura electrónica (CFDI) pasar al Depto. de Medición y Facturación de la Dirección Comercial con sus datos fiscales antes de realizar su pago.

RUIZ FLORES FLOR DE M.
 6A AV SUR ORIENTE #545
 BR SANTA CECILIA
 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

Aviso	Ruta	Folio	Cuenta
48925227	S 038 01	2460	24153-0
CONCEPTO	ADEUDO ANT.	PERÍODO	TOTAL
CONS.MEDIDO	0.00	208.71	208.71
ALCANTARILLADO	0.00	41.74	41.74
BOMBEROS	0.00	2.00	2.00
SANEAMIENTO	0.00	2.00	2.00
CREDI.REDONDEO	0.00	-0.45	-0.45

Cuenta **24153-0**

Aviso de Pago **48925227**

Total a Pagar **\$254.00**

Páguese antes de **Doscientos Cincoenta Y Cuatro Pésos 00/100 M.N.**

15/Jul/2025

Consumo

PROPIETARIO **RUIZ FLORES FLOR DE M.**

CONSUMO M3 **7**

MEDIDOR **1301535096**

USO **DOMESTICO**

CLASE **CLASE II**

GIRO **CASA HABITACION POPULAR.**

PERÍODO **MES-06-2025**

PER. ADEUDO **01**

Aclaraciones, pagos y reportes

En cualquiera de nuestros Centros de Atención a Usuarios

Lunes a viernes 8:00 a.m - 4:00 p.m
 Sábados 8:00 a.m - 1:00 p.m

- Palacio Municipal • 24 de Junio
- Plan de Ayala • Las Granjas
- Plaza Crystal • Terán
- Patria Nueva • Real del Bosque
- Torre Chiapas • Central Norte
- (sábados no laborales)

Dirección
Comercial

**20a. Sur
Oriente 786**

PUEDES PAGAR
LOS SÁBADOS
DE 8:00 A.M A 1:00 P.M

SERIE BC
9829

ATENCIÓN:

"PAGA A TIEMPO, EVITA
CARGO POR CORTE."

SU PAGO ANTERIOR \$.
255.00



0102415300002025071500000254008

Lectura

10 44

Fecha

27/Jun/2025

Realiza tu pago en línea en
smapa.gob.mx o
 en la APP SMAPA Móvil

SERIE BC
9829



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

RURG771017MCSZZS02



Nombre

GISELA YADIRA RUIZ RUIZ

Entidad de registro: **CHIAPAS**



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

GOBERNACIÓN

RENAPO



107101197702299

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

GISELA YADIRA RUIZ RUIZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 23 de abril de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el 800 911 11 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

FOLIO
A07 0008272



Identificador Electrónico

07101000220240008272



Clave Única de Registro de Población

HEVF730126HCSR05



Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

CHIAPAS

Municipio de Registro

TUXTLA GUTIERREZ

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta
0002	26/03/1973	2	425

Datos de la Persona Registrada

FRANCISCO JAVIER

HERNANDEZ

VELAZQUEZ

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

HOMBRE

26/01/1973

TUXTLA GUTIERREZ

Sexo:

Fecha de Nacimiento:

CHIAPAS

Lugar de Nacimiento:

Datos de Filiación de la Persona Registrada

ANDRES

HERNANDEZ

PEREZ

MEXICANA

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

ESTHER

VELAZQUEZ

DE HERNANDEZ

MEXICANA

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

Anotaciones Marginales:

Sin anotaciones marginales.

Certificación:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 34, 35, 36, 37, 40 y 45 del Código Civil del Estado de Chiapas y artículos 9 fracciones XVIII y XXVI, 68 y 93 del Reglamento del Registro Civil del Estado de Chiapas. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A los 08 días del mes de febrero de 2024. Doy fe.

Firma Electrónica:

SE VW Rj cz MD Ey Nk hD U1 JM Uj A1 fE ZS QU 5D SV ND Ty BK QV ZJ RV J8 SE VS Tk
FO RE Va fF ZF TE Fa UV VF Wn wx MD cx MD Ew MD Ay MT k3 Mz Aw ND H1 MH xN fD I2
IG RI IG Vu Zx Jv IG RI ID E5 Nz N8 Q0 hJ QV BB U3 xu dW xs fG 51 bG wF

Código QR



Código de Verificación

10710100021973004250



DIRECTOR DE REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE CHIAPAS

LIC. NORA ESMERALDA MACIAS COELLO

La presente copia certificada del acta es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://cevar.registrocivil.gob.mx/eVAR/ConsultaFolio.jsp>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.



**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE
REGISTRO DE POBLACIÓN**

DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
E IDENTIFICACIÓN PERSONAL



Clave:

HEVF730126HCSRLR05



Nombre:

FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ VELAZQUEZ

Fecha de inscripción

19/11/1999

Folio

44319782

Entidad de registro

CHIAPAS



CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

107101197300425

**"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de
los Estados Unidos Mexicanos"**

FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ VELAZQUEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 08 de junio de 2017

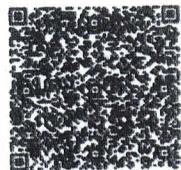
La Clave Única de Registro de Población (CURP) constituye la respuesta del Gobierno de la República para permitir y agilizar el ejercicio de derechos ciudadanos derivados de trámites y servicios gubernamentales.

La CURP sirve, además, para diseñar y conducir una adecuada política de población. El reconocimiento e identificación de su composición es el primer paso para la integración de una política de desarrollo que contemple a todos los ciudadanos.

El registro de la CURP es una tarea ciudadana. Es importante verificar cuidadosamente que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Por ayudarnos a construir un México mejor, agradecemos profundamente su participación.

**MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG
SECRETARIO DE GOBERNACIÓN**



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond es válida para realizar todo trámite ante la Administración Pública.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales, recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expediendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable.